ACADEMIA DE							
HUMANIDADES							
I	NOMBRE DE LA MATERIA	DEONTOLOGIA					
	TIPO DE ASIGNATURA	CURSO			CLAVE	TH115	
II	CARRERA	LICENCIATURA EN DISEÑO PARA LA COMUNICACIÓN GRAFICA					
	ÁREA DE FORMACIÓN	BÀSICA COMÙN OBLIGATORIA					
III	PRERREQUISITOS	NINGUNO					
IV	CARGA GLOBAL TOTAL	40	TEORÍA	40	PRÁCTICA		
V	VALOR EN CRÉDITOS	5					
FECHA DE CREACIÓN	01/02/2011	FECHA DE MODIFICACIÓN	15/02/2011		FECHA DE EVALUACIÓN	28/02/2011	

VI. OBJETIVO GENERAL

El estudiante desarrollará en equipo un código deontológico, analizando las normas, valores y consideraciones morales en el ejercicio de su profesión y que le permitan autorregular su vida profesional hacia mantener determinados niveles de exigencia, competencia y calidad en el trabajo.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- El alumno diferenciará la Ética Profesional de la Deontología para explicar la finalidad e importancia de esta última.
- El alumno analizará la moral, los valores y las normas de un individuo para interpretar y juzgar la actuación de un profesionista.
- El estudiante conocerá e identificará el Contrato Colectivo de Trabajo y la Ley Federal de Trabajo para jerarquizar los deberes y obligaciones del trabajador de acuerdo a su importancia.
- El estudiante conocerá los Códigos de Ética Publicitaria para reflexionar y valorar el papel del Diseñador Gráfico en la sociedad, así como para proponer acciones concretas que permitan al diseñador no incurrir en faltas éticas.

VII. CONTENIDO TEMÁTICO

Presentación del curso:

El siguiente programa esta integrado por cuatro unidades de aprendizaje; las primeras dos parten de la conceptualización e importancia de la Deontología y la definición del ser humano como individuo; se analiza su desarrollo desde su entorno puesto que este determina la creación de la moral, las normas y valores; que a su vez, influyen en la personalidad y llevan al ser humano a actuar de determinada manera en su profesión.

En la unidad tres se aborda el tema del profesionista, la vocación y la profesión, muy en específico la de Diseño Gráfico, permitiendo al alumno reflexionar sobre su papel en la sociedad como profesionista de esta carrera. Se finaliza el curso en la unidad cuatro, haciendo un análisis sobre los deberes y obligaciones que como profesionista le confieren.

UNIDAD I. INTRODUCCION

OBJETIVO: El alumno sabrá diferenciar la Deontología de la Ética Profesional y también podrá explicar su objetivo e importancia.

CONTENIDO TEMÁTICO

1.1 Origen de la Deontología

1.2 Concepto

1.3 Objetivo

1.4 Importancia

1.5 Principales Problemas

UNIDAD II. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

OBJETIVO: El alumno diferenciará los conceptos de moralidad, normas y valores para después identificar como estos influyen en las acciones de un profesionista.

CONTENIDO TEMÁTICO

2.1 Definición de hombre

2.2 Moralidad

- 2.2.1 Definición
- 2.2.2 Elementos del acto moral
- 2.2.3 Desarrollo moral

2.3 Normas

- 2.3.1 Concepto
- 2.3.2 Características
- 2.3.3 Tipos de normas

2.4 Valores

- 2.4.1 Concepto
- 2.4.2 Características
- 2.4.3 Jerarquización

UNIDAD III. LA PROFESION

OBJETIVO: El alumno analizará la función que desempeña la profesión de Diseño Gráfico en la actual sociedad, a través de la valoración de esta en el tiempo y del ejercicio profesional del diseñador.

CONTENIDO TEMÁTICO

3.1 La profesión y el profesionista

3.2. Vocación

3.4 El Diseñador Gráfico

- 3.4.1 Concepto
- 3.4.2 Antecedentes

3.4.3 Funciones

3.4.4 Requisitos legales para ejercer la profesión de Diseño Gráfico

3.5 Elementos reguladores de la vida profesional y la actuación del profesionista

UNIDAD IV. DEBERES Y OBLIGACIONES

OBJETIVO: El alumno desarrollará un código deontológico que contenga los principales deberes y obligaciones que el Diseñador Gráfico deba mostrar para que su actuación profesional sea la óptima.

CONTENIDO TEMÁTICO

4.1 El profesional y las organizaciones

4.1.1 Relaciones internas profesional/organización

4.1.2 El trabajo

4.1.3 Deberes y obligaciones

4.2 Contrato Colectivo de Trabajo

4.3 Ley Federal de Trabajo

4.4 Colegios Profesionales

4.5 Código Deontológico

4.6 Deberes como profesionistas

4.6.1 Competencia profesional

4.6.2 Dignidad profesional

4.6.2 Secreto Profesional

4.6.3 Honorarios

4.6.4 Funcionariado

4.6.5 Responsabilidad profesional

4.7 Principios éticos del Diseñador Gráfico

4.7.1 Ley Federal de Derechos de Autor

4.7.2 Código de Ética Publicitaria

VIII. MODALIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La materia de Deontología se ofrece en modalidad presencial; sin embargo, ante la presencia irreversible de las nuevas tecnología de la información y la comunicación, se hace imprescindible el uso del Internet, como una herramienta que le permite al estudiante ser el generador de su propios conocimientos; aprender mejor en un marco de acción concreta, significante y al mismo tiempo, colectiva. Por tal razón, se ha diseñado el siguiente programa de manera que exista un acompañamiento constante de los recursos tecnológicos con la finalidad de permitir el acceso a la investigación científica y el contacto con base de datos reales; proporcionar representaciones gráficas de conceptos y modelos abstractos; presentar los materiales a través de múltiples medios y canales pero sobre todo que sea un medio motivacional en el alumno.

El método de enseñanza en el que se basa el curso es Analítico-Expositivo, ya que por medio del análisis se estudian los hechos y fenómenos, separando sus elementos constitutivos para determinar la importancia, la relación entre ellos, cómo están organizados y cómo funcionan estos elementos. Expositivo, porque a través de la conversación y diálogo se lleva a los alumnos a la comprensión y asimilación de los conocimientos; a su vez se educa al estudiante a no dar opiniones superficiales sobre algo que desconoce, por el contrario, le permite buscar una opinión fundamentada.

Las técnicas de aprendizaje a utilizar en el grupo son las siguientes: a) Dinámicas en equipos, trabajo en grupo e individual, ejercicios de lluvia de ideas, debate, drama, organizadores gráficos; b) Exposiciones y análisis de contenidos por parte del estudiante y del profesor; c) Investigación documental y lecturas comentadas; d) Proyección de videos y película.

En cuanto a los recursos didácticos a utilizar para la adecuada impartición del curso son: a) Aula de clases con capacidad para 40 alumnos; b) Pintaron normal y plumones para pintaron; c) Lap top y cañón para proyección; d) Materiales diversos para las dinámicas como: plumones, rotafolios, cinta masking tape, dulces, fotocopias, etc; e) Uso de correo electrónico para la investigación documental, así como para la distribución de materiales, recursos y entregas de trabajos.

La materia de Deontología requiere la participación constante del alumno para compartir sus criterios y puntos de vista; pero a su vez en las dinámicas, actividades y proyecciones que se realizarán durante el curso. Dicha materia estará en constante evaluación por parte del docente con la finalidad de comprobar que los objetivos planteados se estén logrando, pero también, para verificar a través de los trabajos, que los contenidos sean asimilados por el alumno.

IX. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

· De la Mora, José (1999). Deontología Laboral. México: Progreso S.A de C.V.

http://books.google.com.mx/books?id=435H229JZ7wC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

· Varios (2002). Deontología, Función social y responsabilidad de los profesionales de la comunicación. España: Consejo Social de la Universidad de Madrid.

http://books.google.com.mx/books?id=aA_WyTj2lEsC&printsec=frontcover&dq=deontologia&hl=es&ei=qxdGTZ_LGIy4sAOgxeWJCg&sa=X&oi=book_result&ct=book-thumbnail&resnum=3&ved=0CDAQ6wEwAg#v=onepage&q=deontologia&f=false

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

· Menendez, Aquiles (2003). Ética Profesional. México: Herrero Hermanos, SUCS., Editores.

X. CONOCIMIENTOS, APTITUDES, ACTITUDES, VALORES, CAPACIDADES Y HABILIDADES QUE EL ALUMNO DEBE ADQUIRIR.

a) Conocimientos: El curso de Deontología tiene como objetivo introducir al estudiante al ámbito laboral a través del desarrollo de un código deontológico que contenga los principales deberes y obligaciones que debe mostrar a lo

largo de su vida profesional y que le permitan conducirse con profesionalismo.

b) Aptitudes: Que el alumno tenga la capacidad de reflexionar sobre la importancia de su papel ante la sociedad así como también, autocríticar con honestidad el desempeño laboral permitiéndole de esta manera autogestionar acciones en pro de un ideal.

c) Actitudes: Se pretende que el alumno al finalizar el curso cuente con una actitud positiva, cooperativa y solidaria, que le permita desenvolverse con optimismo en su actividad profesional.

d) Valores: Se pretende que al finalizar el curso el alumno desarrolle valores de respeto hacia sus ideas y la de los demás; responsabilidad para cumplir con su trabajo profesional en tiempo y forma; dignidad que le admita defender con profesionalismo su profesión.

e) Habilidades: El alumno en el curso desarrollará habilidades de lectura y comprensión, pero también de investigación, análisis y participación que no solo aplique en la materia, sino que sean parte de su formación como profesionista y que más adelante pueda emplear en la vida laboral.

XI. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL

Todo profesionista además de adquirir conocimientos científicos y especializantes en cada carrera, también debe de contar con principios éticos que le permitan un mejor desenvolvimiento profesional y laboral. Es por eso que esta materia es de gran importancia para el estudiante próximo a egresar, ya que a través de ella se formaran valores, normas y consideraciones éticas, que le permitan crear un ambiente laboral armonioso y sano.

XII. EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizara con fundamento en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

1) ASPECTOS A EVALUAR Y % DE C/UDE LOS CRITERIOS

EVALUACIÓN FINAL

- Exámenes parciales 10%
- Tareas y exposición 30%
- Proyecto de valores 30%
- Código Deontológico 30%

TOTAL = 100%

EVALUACIÓN EXPOSICIÓN

- Dominio del tema 60%

¨ Presentación 20%

¨ Contenido 20%

TOTAL = 100%

EVALUACIÓN TAREAS, CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y PROYECTO

¨ Presentación 20%

¨ Contenido 60%

¨ Puntualidad 20%

TOTAL = 100%

ACREDITACIÓN

Para que el alumno pueda acreditar la materia de forma ordinaria necesitara como requisito cumplir con el 80% de asistencias a clase y el 70% de tareas entregadas. Si existe extraordinario.

· **Investigaciones y lecturas previas:**En este apartado el alumno realizará investigaciones constantes y lecturas previas que le permitan llevar a clase una serie de conocimientos previos. Dichas investigaciones o lecturas previas deberán ser entregadas en un organizador gráfico (cuadro sinóptico, mapa conceptual, diagrama, etc.), de tal manera que demuestre la comprensión del tema y que apoyen a la dinámica a realizar (debate, mesa redonda, etc.).

· **Ensayo:**Este deberá realizarse sobre el tema de “valores actuales en la profesión” de tal forma que el alumno identifique que valores son aplicables a su realidad y que a su vez este le permita desarrollar herramientas de investigación, análisis y crítica.

· **Código Deontológico:**Este permitirá al alumno trabajar en equipo para desarrollar valores de respeto a las ideas de los demás, tolerancia , comunicación, liderazgo, etc ; también se elaborara al termino de la materia para que pueda concluir en un trabajo que concentre todos los conocimientos aprendidos durante el curso.

· **Exposición:**La exposición le permitirá al alumno trabajar en equipo sobre un tema que se le asigne, pero también desenvolver habilidades de comunicación, organización, el saber dirigirse hacia el espectador, etc.

2) MEDIOS DE EVALUACIÓN

Por ser una materia presencial el curso recurrirá a los siguientes medios para evaluar al alumno:

- Participación constante en dinámicas de clase.
- Trabajo en equipo.
- Disposición para trabajar tanto en grupo como de manera personal.

- Comunicación docente-alumno.
- Que el alumno sea propositivo.
- Observación directa.
- Revisión continúa de investigaciones y lecturas previas.
- Accesoria para la elaboración de ensayo y código deontológico.
- Elaboración de exposiciones.

3) MOMENTOS DE EVALUACIÓN

- **PRE-EVALUACIÓN:**Esta será al inicio de clases con preguntas dirigidas al alumno para identificar el grado de conocimientos previos a la materia.
- **EVALUACIÓN EN PROCESO:**Esta será constante y permanente durante el curso a través de las investigaciones y lecturas previas a clase, las participaciones en clase, el desarrollo de exposiciones y la realización de un ensayo.
- **POST-EVALUACIÓN:**Esta se realizará a través del código deontológico que el alumno elaborará al término del curso en donde concluirá con materia, analizando los temas vistos y copilandolos en un trabajo colegiado.

XIV. MAESTROS QUE IMPARTEN LA MATERIA

LDT. Dalia Lizzette López Jiménez

Código 2319659

Correo: daliz08@hotmail.com

Tél.2256889 y Cél. 3223038080

XV. PROFESORES PARTICIPANTES

CREACIÓN DEL CURSO:

LDT. Dalia Lizzette López Jiménez (agosto 2007)

MODIFICACIÓN DEL CURSO:

LDT. Dalia Lizzette López Jiménez (enero 2011)

LDT. Dalia Lizzette López Jiménez (agosto 2011)

EVALUACIÓN DEL CURSO:

_____ ARQ. ANA PATRICIA RAMOS ROBLES PRESIDENTE DE ACADEMIA DE HUMANIDADES	_____ DRA. GABRIELA SCARTASCINI SPADARO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
_____ DR. CARLOS GAUNA RUIZ DE LEÓN DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	